



CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

18 OCT 2021

1143
45421

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputadas y Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, gestione ante el Poder Ejecutivo de la Nación la señalización lumínica, sonora y/o mediante barreras, del paso a nivel de las vías del Ferrocarril General Bartolomé Mitre y la ruta provincial 93.

ROSANA BELLATTI

Diputada Provincial



FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Melincué, cabecera del Departamento General López, se encuentra en la intersección de las rutas provinciales 93 y 90. Con más de 2200 habitantes, esta localidad concentra un intenso tránsito de camiones de cargas pero también de vehículos particulares, que durante el día van a realizar diversos trámites (Alcaldía, sede de la UR VIII de la Policía, archivo del Registro Civil, etc.) y a disfrutar de las bondades de la laguna lindera al pueblo, y durante la noche aprovechan las bondades gastronómicas y prueban suerte en el Casino & Resort.

Como muchísimas localidades de la región, cercana a la localidad está el tendido de vías del FFCC Gral. Bartolomé Mitre y la Estación San Urbano, hoy en estado de abandono. Pero aunque el edificio de la estación está abandonado, el tren sigue activo, registrando su paso varias veces cada jornada. Y el cruce de con la Ruta 93, que es un paso a nivel, se vuelve peligroso ya que no cuenta con señales de ningún tipo.

En Argentina las consecuencias sobre la salud que genera la inseguridad vial son consideradas una epidemia. La Organización Mundial de la Salud (OMS) declara que para que una enfermedad pueda considerarse epidemia debe superar una tasa de mortalidad de 10,0 por cada 100.000 habitantes. Para el año 2019, último de *normalidad* hasta ahora, se registraron 99.221 siniestros con víctimas, que da una tasa de siniestralidad de 220,8 cada 100.000 habitantes. Estos siniestros dejaron como consecuencia a 4.911 personas fallecidos a causa de la siniestralidad vial. Esta cifra implica una tasa de mortalidad 10,9 cada 100.000 habitantes. En cuanto a los heridos, 117.150 personas sufrieron algún tipo de lesión, sea leve o grave, a causa de la siniestralidad vial. De estos casos, 12.227 corresponden a Santa Fe, con una tasa de siniestralidad de 348,4 víctimas cada 100.000 habitantes.



CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Por lo aquí manifestado solicito a mis pares acompañen el presente proyecto de comunicación.

ROSANA BELLATTI
Diputada Provincial